



**ACTUARÍA**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**A TODOS LOS INTERESADOS.** -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/30/2017**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio número INE/JL-CAMP/VE/CEVEM/109/2017, firmado por el Licenciado Luis Guillermo San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, a través del cual notifica los acuerdos INE/JGE177/2017, INE/ACRT/23/2017, INE/ACRT/24/2017 e INE/CG488/2017, así como el catálogo de emisoras de radio y televisión de la entidad. El Encargado de **la Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete. -----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las trece horas con treinta minutos del día de hoy veintitrés de noviembre del año dos mil diecisiete, de conformidad con lo que establecen los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

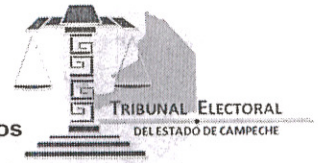
ACTUARIA



Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc

Ced. Prof. 3661745

TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
 ESTADO DE CAMPECHE  
 ACTUARÍA  
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX



**ASUNTO GENERAL  
EXPEDIENTE: TEEC/AG/30/2017.**

Formado con motivo del oficio número INE/JL-CAM/VE/CEVEM/109/2017, de fecha 22 de noviembre de 2017, signado por el Licenciado Luis Guillermo San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, a través del cual notifica los acuerdos INE/JGE177/2017, INE/ACRT/23/2017, INE/ACRT/24/2017 e INE/CG488/2017, así como el Catálogo de emisoras de radio y televisión de la entidad.

La Secretaria de Estudio y Cuenta y Encargada del Despacho de la Secretaría General de Acuerdos, Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké, comisionada mediante oficio PTEEC/348/2017 para el período comprendido del veintidós al veinticinco de noviembre de dos mil diecisiete; doy cuenta, al Licenciado William Antonio Pech Navarrete, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley y Encargado del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, comisionado mediante oficio PTEEC/347/2017 para el período comprendido del veintidós al veinticinco de noviembre de dos mil diecisiete; con el oficio **INE/JL-CAM/VE/CEVEM/109/2017** de fecha veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, signado por el Licenciado Luis Guillermo San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, y recepcionado en la Oficialía de Partes de este ente público el día de hoy veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete a las nueve horas con treinta y seis minutos, a través del cual notifica los acuerdos: **INE/JGE177/2017** por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes del Instituto Nacional Electoral, así como de otras autoridades electorales en el período de precampaña del proceso electoral federal 2017-2018, así como de los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la federal en 2018; **INE/ACRT/23/2017** por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura, y se aprueba e catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2017-2018, de los procesos electorales locales coincidentes y el período ordinario durante dos mil dieciocho, para dar cumplimiento al artículo 173 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y se actualiza el catálogo de concesionarios autorizados para transmitir en idiomas distintos al nacional y de aquellos que transmiten en lenguas indígenas que notifiquen el aviso de traducción a dichas lengua; **INE/ACRT/24/2017** por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el período de precampaña del proceso electoral federal 2017-2018; e **INE/CG488/2017** por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones



**Asunto General número 30.**

de radio y canales de televisión que participaran en la cobertura del proceso electoral federal 2017-2018, de los procesos electorales locales coincidentes y el período ordinario durante dos mil dieciocho; así como el **catálogo de emisoras de radio y televisión** de la entidad, todos en el formato de CD Compacto anexo. Conste.-----

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-**

**SE ACUERDA**

**PRIMERO:** Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave **TEEC/AG/30/2017**, con fundamento en los artículos 137 y 138, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

**SEGUNDO:** Se tiene al Licenciado Luis Guillermo San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, quien envía el oficio **INE/JL-CAM/VE/CEVEM/109/2017** de fecha veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, a través del cual notifica los acuerdos: **INE/JGE177/2017** por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes del Instituto Nacional Electoral, así como de otras autoridades electorales en el período de precampaña del proceso electoral federal 2017-2018, así como de los procesos electorales locales con jornada comicial coincidente con la federal en 2018; **INE/ACRT/23/2017** por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura, y se aprueba e catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral federal 2017-2018, de los procesos electorales locales coincidentes y el período ordinario durante dos mil dieciocho, para dar cumplimiento al artículo 173 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y se actualiza el catálogo de concesionarios autorizados para transmitir en idiomas distintos al nacional y de aquellos que transmiten en lenguas indígenas que notifiquen el aviso de traducción a dichas lengua; **INE/ACRT/24/2017** por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos para el período de precampaña del proceso electoral federal 2017-2018; e **INE/CG488/2017** por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participaran en la cobertura del proceso electoral federal 2017-2018, de los procesos electorales



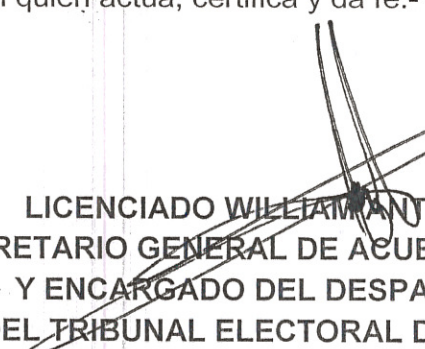
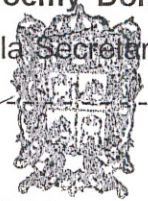
Asunto General número 30.

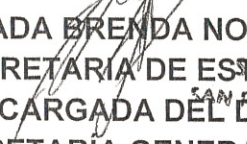
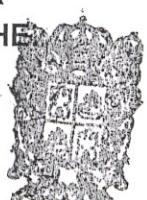
locales coincidentes y el período ordinario durante dos mil dieciocho; así como el **catálogo de emisoras de radio y televisión** de la entidad, todos en el formato de CD Compacto anexo.-

**TERCERO:** Envíese para su conocimiento, copia simple del oficio número **INE/JL-CAM/VE/CEVEM/109/2017** y su anexo, a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional.-

**NOTIFIQUESE** por **ESTRADOS**, así como en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y **CUMPLASE**.-

Así lo proveyó y firma el **Licenciado William Antonio Pech Navarrete**, Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley y Encargado del Despacho de la Presidencia de este Órgano Electoral, por ante mí **Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké**, Secretaria de Estudio y Cuenta y Encargada del Despacho de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-

  
  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.  
**LICENCIADO WILLIAM ANTONIO PECH NAVARRETE**  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY  
Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

  
  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.  
**LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMINGUEZ AKÉ**  
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA  
Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

Con esta fecha veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, se turna el presente expediente a la Actuaría para su debida notificación. Conste.-